



RESOLUCIÓN CS N° 036 / 20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 13 MAR 2020

Expedientes Nros. 169/10 y 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector de esta Universidad eleva propuesta de designación de los representantes paritarios por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR — SECTOR NO DOCENTE, y teniendo en cuenta que dicha Comisión continuará abordando temas contenidos en el Convenio Colectivo de Trabajo respectivo,

POR ELLO y atento al tratamiento sobre tablas,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2020)

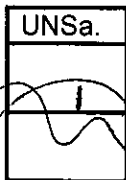
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los siguientes Representantes Paritarios (titulares) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR — SECTOR NO DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
Mg. Miguel Martín NINA	Mg. Gustavo GIL
Dr. Julio Rubén NASSER	Dra. María Soledad VICENTE
Dra. Catalina BULIBASICH	Lic. Carlos Enrique PORTAL
Prof. Oscar Darío BARRIOS	Prof. Emma Rosana OIENE

ARTICULO 2°.- Comuníquese con copia a: paritarios designados y APUNSa. Cumplido, resérvese en Secretaria del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



[Handwritten Signature]
Cr. Hugo Ignacio Llimós
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Handwritten Signature]

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta